d) La suma de las inversiones en instrumentos emitidos por Gobiernos, entidades financieras y no financieras cuya actividad económica mayoritariamente se realice en el exterior

como máximo treinta por ciento (30%) del valor del Fondo.
El Banco Central de Reserva del Perú podrá establecer
porcentajes máximos operativos ylo sublímites a los
establecidos en el presente artículo, debiendo contarse
con la opinión de la Superintendencia. Las inversiones de los fondos de pensiones sólo podrán efectuarse en dichos porcentajes. En el caso en que el Banco Central de Reserva del Perú no determine los porcentajes máximos, se entenderán aplicables los señalados en la presente Ley.

La Superintendencia de acuerdo con los critérios técnicos y las necesidades del sistema de pensiones tendrá a su cargo fijar límites de inversión que puedan efectuar las AFP y que no se encuentren contemplados en el presente artículo."

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla, dando cuenta al Congreso de la República

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil ocho.

ALAN GARCÍA PÉREZ Presidente Constitucional de la República

JORGE DEL CASTILLO GÁLVEZ Presidente del Consejo de Ministros

LUIS CARRANZA UGARTE Ministro de Economía y Finanzas

196543-2

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Decreto Supremo que aprueba calificación de organismos públicos de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 29158

DECRETO SUPREMO N° 034-2008-PCM

EI PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO

Que, mediante Ley Nº 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, se declaró al Estado Peruano en proceso de modernización en sus diferentes instituciones e instancias, con la finalidad de mejorar la gestión pública y construir un Estado democrático descentralizado y al servicio del ciudadano;

Que, el proceso de modernización de la gestión del

Estado, tiene como finalidad fundamental, la obtención

de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal y lograr una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos

Que, dentro de este contexto, con fecha 20 de diciembre de 2007, se publicó la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que establece los principios y normas básicas de organización, competencias y funciones de las entidades del Poder Ejecutivo, así como las relaciones

entre los distintos niveles de gobierno;
Que, el Capítulo I del Título IV de la Ley Nº 29158,
establece la naturaleza y requisitos de los Organismos
Públicos como entidades desconcentradas del Poder Ejecutivo, estableciendo que éstos se encuentran adscritos

Ejecutor y Organismo Público Ejecutor y Organismo Público Ejecutor y Organismo Público Especializado;
Que, la Segunda Disposición Transitoria de la Ley №
29158, dispone que mediante Decreto Supremo la Presidencia del Consejo de Ministros calificará a los organismos públicos existentes en los términos previstos en el Título IV;

Que, en cumplimiento a la citada Disposición Transitoria, la Presidencia del Consejo de Ministros ha efectuado la calificación de los Organismos Públicos existentes, de acuerdo a lo dispuesto por el Título IV de la Ley Nº 29158;

De conformidad con lo dispuesto por el 11tulo IV de la Ley Nº 29158; De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 118º de la Constitución Política del Perú y lo establecido en la Ley N° 29158;

DECRETA:

Artículo 1°.- Calificación de Organismos Públicos.

Apruébese la calificación de Organismos Públicos que como Anexo forma parte integrante del presente Decreto Supremo, la cual ha sido efectuada atendiendo a lo dispuesto por el Título IV de la Ley Nº 29158.

Artículo 2º.- Adecuación de la estructura de los Organismos Públicos.

Dentro de un plazo que no excederá de un (1) año contado desde la fecha de vigencia del presente dispositivo legal, los Organismos Públicos deberán adecuar sus reglamentos de organización y funciones de acuerdo a lo establecido en el Título IV de la Ley Nº 29158, en función a la calificación aprobada conforme al artículo 1° del presente Decreto Supremo.

La referida adecuación se deberá realizar con posterioridad a la aprobación de la nueva Ley de Organización y Funciones del Ministerio al cual se encuentre adscrito el Organismo Público, siempre y cuando aquélla se hubiera aprobado con anterioridad al plazo indicado en el párrafo precedente.

Artículo 3º.- Vigencia y refrendo El presente Decreto Supremo entrará en vigencia a partir del siguiente día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano y será refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil ocho.

ALAN GARCÍA PÉREZ Presidente Constitucional de la República

JORGE DEL CASTILLO GÁLVEZ Presidente del Consejo de Ministros

ANEXO AL DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA LA CALIFICACIÓN DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR LA LEY Nº 29158

	CALIFICACIÓN DE ORGANISMOS PÚBLICOS			
	ORGANISMO PÚBLICO	TIPO		
1	Academia Mayor de la Lengua Quechua	Ejecutor		
2	Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSION	Ejecutor		
3	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Ejecutor		
4	Archivo General de la Nación - AGN	Ejecutor		
5	Biblioteca Nacional del Perú - BNP	Ejecutor		
6	Centro de Formación y Turismo - CENFOTUR	Ejecutor		
7	Comisión de Promoción del Perú para las Exportaciones y el Turismo - PROMPERU	Ejecutor		
8	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA	Ejecutor		
9	Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial - CONIDA	Ejecutor		
10	Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC	Ejecutor		
11	Conseio Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	Fiecutor		

Besan

CALIFICACIÓN DE ORGANISMOS PÚBLICOS			
12	Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -CONSUCODE	Ejecutor	
13	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú - CGBVP	Ejecutor	
14	Despacho Presidencial - DP	Ejecutor	
15	Dirección Nacional de Inteligencia - DINI	Ejecutor	
16	Escuela Superior de Administración Pública - ESAP	Ejecutor	
17	Escuela Nacional de Marina Mercante - ENAMM	Ejecutor	
18	Fondo de Desarrollo Pesquero - FONDEPES	Ejecutor	
19	Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana - IIAP	Ejecutor	
20	Instituto Geofísico del Perú - IGP	Ejecutor	
21	Instituto Geográfico Nacional -IGN	Ejecutor	
22	Instituto Nacional de Cultura - INC	Ejecutor	
23	Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI	Ejecutor	
24	Instituto Nacional de Desarrollo - INADE	Ejecutor	
25	Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazonicos y Afroperuano - INDEPA	Ejecutor	
26	Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN	Ejecutor	



T P Consulting "

Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA Ejecutor		CALIFICACIÓN DE ORGANISMOS PÚBLICOS	
Instituto Nacional de Salud - INS	27	Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA	Ejecutor
Instituto Nacional Penitenciario - INPE	28	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP	Ejecutor
Instituto Peruano de Energía Nuclear -IPEN Ejecutor	29	Instituto Nacional de Salud - INS	Ejecutor
Instituto Peruano del Deporte - IPD	30	Instituto Nacional Penitenciario - INPE	Ejecutor
Instituto Tecnológico Pesquero - ITP	31	Instituto Peruano de Energía Nuclear -IPEN	Ejecutor
34 Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI Ejecutor 35 Seguro Integral de Salud - SIS Ejecutor 36 Servicio Aerofotográfico Nacional - SAN Ejecutor 37 Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI Ejecutor 38 Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI Ejecutor 38 Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA Ejecutor 39 Sierra Exportadora Ejecutor 40 Superintendencia Nacional de Bienes Estatales Ejecutor 40 Superintendencia Nacional de Bienes Estatales Ejecutor 41 Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT Ejecutor Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público OSTRAN Superintendencia Nacional de Alementaria - OSINERGMIN Regulador AU Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN Regulador Regulador AU Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL Regulador Regulador Autoridad Nacional de Servicios de saneamiento - SUNASS Regulador Regulador Autoridad Nacional de Alau - ANA Especializado Técnico Es	32	Instituto Peruano del Deporte - IPD	Ejecutor
Seguro Integral de Salud - SIS Ejecutor	33	Instituto Tecnológico Pesquero - ITP	Ejecutor
36 Servicio Aerofotográfico Nacional - SAN 37 Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI 38 Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA 39 Sierra Exportadora 40 Superintendencia Nacional de Bienes Estatales 41 Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT 42 Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público 43 Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN 44 Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN 45 Superintendencia Nacional de Servicios de saneamiento - SUNASS 46 Autoridad Nacional del Agua - ANA 47 Autoridad Portuaria Nacional - APN 48 Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN 49 Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV 49 Consejo Nacional del Ambiente - CONAM 50 Consejo Nacional del Ambiente - CONAM 51 Consejo Nacional del Ambiente - CONAM 52 Instituto del Mar del Perú - IMARPE 53 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET 54 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 55 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 56 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 57 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 58 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS	34	Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI	Ejecutor
Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI Ejecutor 38 Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA Ejecutor 59 Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA Ejecutor 59 Servicio Nacional de Bienes Estatales Ejecutor 50 Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT Ejecutor 50 Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT Ejecutor 50 Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT Ejecutor 50 Superinsendencia Nacional de Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público 50 SITRAN Regulador 70 Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN Regulador 70 SITRAN Regulador 70 Superintendencia Nacional de Servicios de saneamiento - SUNASS Regulador 70 Superintendencia Nacional de Servicios de saneamiento - SUNASS Regulador 70 Superintendencia Nacional de Servicios de saneamiento - SUNASS Regulador 70 Superintendencia Nacional de Servicios de saneamiento - SUNASS Regulador 70 Superintendencia Nacional de Servicios de saneamiento - SUNASS Regulador 70 Superintendencia Nacional de Servicios de saneamiento - SUNASS Regulador 70 Superintendencia Nacional - APN Técnico 80 Sepecializado 70 Superintendencia Nacional - APN 70 Superintendencia Nacional - APN 70 Superintendencia	35	Seguro Integral de Salud - SIS	Ejecutor
Servicio Nacional de Sanidad Ágraria - SENÁSA Ejecutor Sierra Exportadora Ejecutor Superintendencia Nacional de Bienes Estatales Ejecutor Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN Regulador Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL Regulador Superintendencia Nacional de Servicios de saneamiento - SUNAS Regulador Atoridad Nacional del Aqua - ANA Superintendencia Nacional - APN Especializado Autoridad Portuaria Nacional - APN Especializado Comisión Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN Especializado Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV Especializado Consejo Nacional del Ambiente - CONAM Especializado Consejo Superior del Empleo Público - COSEP Especializado Instituto del Mar del Perú - IMARPE Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET especializado Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA Especializado Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA Especializado Superintendencia Nacional de Recursos Naturales - INRENA Especializado Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS Superintendencia Nacional de Recursos Petitutos Précnico especializado Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS Superintendencia Nacional de Recursos Públicos - SIINARP	36	Servicio Aerofotográfico Nacional - SAN	Ejecutor
39 Sierra Exportadora 40 Superintendencia Nacional de Bienes Estatales 41 Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT 42 Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público OSITRAN 43 Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN 44 Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL 45 Superintendencia Nacional de Servicios de saneamiento - SUNASS 46 Autoridad Nacional del Agua - ANA 47 Autoridad Portuaria Nacional - APN 48 Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN 49 Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV 50 Consejo Nacional del Ambiente - CONAM 51 Consejo Superior del Empleo Público - COSEP 52 Instituto del Mar del Perú - IMARPE 53 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET 54 Instituto Nacional de Perasa de la Competencia y Protección de la Propiedad Infectual - INDECOPI 55 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 56 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 57 Oficina de Normalización Previsional - ONP 58 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 58 Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SI INARP	37	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI	Ejecutor
40 Superintendencia Nacional de Bienes Estatales 41 Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT 42 Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público OSITRAN 43 Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN 44 Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL 45 Superintendencia Nacional de Servicios de saneamiento - SUNASS 46 Autoridad Nacional del Aqua - ANA 47 Autoridad Portuaria Nacional - APN 48 Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN 49 Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV 50 Consejo Nacional del Ambiente - CONAM 51 Consejo Superior del Empleo Público - COSEP 52 Instituto del Mar del Perú - IMARPE 53 Instituto Racional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 54 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 55 Oficina de Normalización Previsional - ONP 56 Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SI INARP 57 Oficina de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 58 Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SI INARP 59 Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SI INARP 50 Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SI INARP	38	Servicio Nacional de Sanidad Agraria -SENASA	Ejecutor
41 Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT Ejecutor 42 Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público OSITRAN Regulador 43 Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN Regulador 44 Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL Regulador 45 Superintendencia Nacional de Servicios de saneamiento - SUNASS Regulador 46 Autoridad Nacional del Agua - ANA Efécnico 47 Autoridad Portuaria Nacional - APN Técnico 48 Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN Técnico 49 Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV Especializado 50 Consejo Nacional del Ambiente - CONAM Técnico 51 Consejo Superior del Empleo Público - COSEP Técnico 52 Instituto del Mar del Perú - IMARPE Técnico 53 Instituto Sacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI Técnico 54 Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI Técnico 55 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA Técnico	39	Sierra Exportadora	Ejecutor
Aziona Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público OSITRAN 143 Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN 144 Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL 145 Regulador 146 Superintendencia Nacional de Servicios de saneamiento - SUNASS 146 Regulador 147 Autoridad Nacional del Agua - ANA 148 Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN 149 Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV 150 Consejo Nacional del Ambiente - CONAM 151 Consejo Superior del Empleo Público - COSEP 152 Instituto del Mar del Perú - IMARPE 153 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET 154 Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 155 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 156 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 157 Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP 158 Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP 159 Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP 150 Organismo Supervisor de la Inversión en Telecico especializado 150 Técnico especializado 151 Consejo Nacional de Registros Públicos - SUNARP 150 Organismo Supervisor de la Inversión de la Propiedad Inversión de Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 150 Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP 150 Organismo Supervisor de la Inversión de Inversión de Uso Públicos - SUNARP 150 Organismo Supervisor de la Inversión de Uso Públicos - SUNARP 150 Organismo Supervisor de la Inversión de Uso Públicos - SUNARP 150 Organismo Supervisor de la Inversión de Uso Públicos - SUNARP 150 Organismo Supervisor de La Inversión de Superintendencia de Inversión de Nacional de Registros Públicos - SUNARP	40	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	Ejecutor
OSITRAN Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL Regulador Superintendencia Nacional de Servicios de saneamiento - SUNASS Regulador Técnico especializado	41	Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT	Ejecutor
44 Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL Regulador 45 Superintendencia Nacional de Servicios de saneamiento - SUNASS Regulador 46 Autoridad Nacional del Agua - ANA Especializado 47 Autoridad Portuaria Nacional - APN Técnico especializado 48 Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN Técnico especializado 49 Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV Técnico especializado 50 Consejo Nacional del Ambiente - CONAM Técnico especializado 51 Consejo Superior del Empleo Público - COSEP Técnico especializado 52 Instituto del Mar del Perú - IMARPE Técnico especializado 53 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET Técnico especializado 54 Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI Técnico especializado 55 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA Técnico especializado 56 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA Técnico especializado 57 Oficina de Normalización Previsional - ONP Técnico especializado 58 Superintendencia Nacional de Registros Público	42	Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público	
45 Superintendencia Nacional de Servicios de saneamiento - SUNASS 46 Autoridad Nacional del Agua - ANA 47 Autoridad Portuaria Nacional - APN 48 Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN 49 Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV 50 Consejo Nacional del Ambiente - CONAM 50 Consejo Superior del Empleo Público - COSEP 51 Instituto del Mar del Perú - IMARPE 52 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET 53 Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI 54 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 55 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 56 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 57 Superintendencia Nacional de Recuistros Públicos - SUNARP 58 Superintendencia Nacional de Recuistros Públicos - SUNARP 59 Superintendencia Nacional de Recuistros Públicos - SUNARP 50 Técnico especializado 50 Técnico especializado 51 Técnico especializado 52 Superintendencia Nacional de Recuistros Públicos - SUNARP 59 Superintendencia Nacional de Recuistros Públicos - SUNARP 50 Técnico especializado 50 Técnico especializado 51 Técnico especializado 52 Superintendencia Nacional de Recuistros Públicos - SUNARP	43	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN	Regulador
Autoridad Nacional del Aqua - ANA Autoridad Portuaria Nacional - APN Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV Consejo Nacional del Ambiente - CONAM Consejo Nacional del Ambiente - CONAM Consejo Superior del Empleo Público - COSEP Instituto del Mar del Perú - IMARPE Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS Superintendencia Nacional de Recistros Públicos - SUNARP Técnico especializado	44	Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL	Regulador
Autoridad Nacional del Aqua - ANA Autoridad Portuaria Nacional - APN Especializado Técnico especializado Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI Técnico especializado	45	Superintendencia Nacional de Servicios de saneamiento - SUNASS	Regulador
Autoridad Nacional del Aqua - ANA Autoridad Portuaria Nacional - APN Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV Consejo Nacional del Ambiente - CONAM Consejo Nacional del Ambiente - CONAM Consejo Superior del Empleo Público - COSEP Instituto del Mar del Perú - IMARPE Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS Superintendencia Nacional de Recistros Públicos - SUNARP Superintendencia Nacional de Recistros Públicos - SUNARP Técnico especializado	40		Técnico
48 Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN 48 Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN 49 Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV 50 Consejo Nacional del Ambiente - CONAM 51 Consejo Superior del Empleo Público - COSEP 52 Instituto del Mar del Perú - IMARPE 53 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET 54 Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI 55 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 56 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 57 Oficina de Normalización Previsional - ONP 58 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 59 Superintendencia Nacional de Recistros Públicos - SUNARP 50 Oficino de Nacional de Recistros Públicos - SUNARP 50 Oficino de Sepecializado Técnico especializado 59 Superintendencia Nacional de Recistros Públicos - SUNARP 50 Oficino de Nacional de Recistros Públicos - SUNARP 50 Oficino de Nacional de Recistros Públicos - SUNARP 51 Técnico especializado 52 Oficino de Nacional de Recistros Públicos - SUNARP	46	Autoridad Nacional del Agua - ANA	especializado
48 Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN 49 Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV 50 Consejo Nacional del Ambiente - CONAM 51 Consejo Superior del Empleo Público - COSEP 52 Instituto del Mar del Perú - IMARPE 53 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET 54 Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI 55 Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI 56 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 57 Oficina de Normalización Previsional - ONP 58 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 59 Superintendencia Nacional de Recursos Públicos - SUNARP 50 Técnico especializado 50 Técnico especializado 51 Técnico especializado 52 Técnico especializado 53 Técnico especializado 54 Técnico especializado 55 Técnico especializado 56 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 57 Oficina de Normalización Previsional - ONP 58 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 59 Superintendencia Nacional de Requistros Públicos - SUNARP	47	Ü .	
48 Centro Nacional de Planeamiento Estrategico - CEPLAN 49 Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV 50 Consejo Nacional del Ambiente - CONAM 51 Consejo Superior del Empleo Público - COSEP 52 Instituto del Mar del Perú - IMARPE 53 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET 54 Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI 55 Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI 56 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 57 Oficina de Normalización Previsional - ONP 58 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 59 Superintendencia Nacional de Requistros Públicos - SUNARP 50 Consejo Nacional de Piécnico especializado Técnico especializado Técnico especializado Técnico especializado Técnico especializado Técnico especializado Técnico especializado	47	Autoridad Portuaria Nacional - APN	especializado
49 Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV 50 Consejo Nacional del Ambiente - CONAM 51 Consejo Superior del Empleo Público - COSEP 52 Instituto del Mar del Perú - IMARPE 53 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET 54 Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI 55 Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI 56 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 57 Oficina de Normalización Previsional - ONP 58 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 59 Superintendencia Nacional de Recistros Públicos - SUNARP 50 Técnico especializado 50 Técnico especializado 51 Técnico especializado 52 Técnico especializado 53 Técnico especializado 54 Técnico especializado 55 Técnico especializado 56 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 59 Superintendencia Nacional de Recistros Públicos - SUNARP	40	October Notice of the Photography of the CERLAN	Técnico
49 Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV 50 Consejo Nacional del Ambiente - CONAM 51 Consejo Superior del Empleo Público - COSEP 52 Instituto del Mar del Perú - IMARPE 53 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET 54 Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI 55 Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI 56 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 57 Oficina de Normalización Previsional - ONP 58 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 59 Superintendencia Nacional de Recursos Públicos - SUNARP 50 Técnico especializado 50 Técnico especializado 50 Técnico especializado 51 Técnico especializado 52 Técnico especializado 53 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 59 Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP	48	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN	especializado
Consejo Nacional del Ambiente - CONAM Consejo Superior del Empleo Público - COSEP Instituto del Mar del Perú - IMARPE Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA Técnico especializado Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS Superintendencia Nacional de Recursos Públicos - SUNARP Superintendencia Nacional de Recursos Públicos - SUNARP Técnico especializado Técnico especializado Técnico especializado	40	Outliff Notice 10 and have to Farence Males and OOMAGEM	Técnico
50 Consejo Nacional del Ambiente - CONAM 51 Consejo Superior del Empleo Público - COSEP 52 Instituto del Mar del Perú - IMARPE 53 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET 54 Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI 55 Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI 56 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 57 Oficina de Normalización Previsional - ONP 58 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 59 Superintendencia Nacional de Requistros Públicos - SUNARP 50 Técnico especializado 50 Técnico especializado 51 Técnico especializado 52 Superintendencia Nacional de Requistros Públicos - SUNARP 59 Superintendencia Nacional de Requistros Públicos - SUNARP	49	Comision Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV	especializado
Consejo Superior del Empleo Público - COSEP Técnico especializado Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI Técnico especializado Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP		O	Técnico
52 Instituto del Mar del Perú - IMARPE 53 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET 54 Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI 55 Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI 56 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 57 Oficina de Normalización Previsional - ONP 58 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 59 Superintendencia Nacional de Recursos Públicos - SUNARP 50 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 50 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 51 Oficina de Normalización Previsional - ONP 59 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 50 Instituto Nacional de Recursos Públicos - SUNARP	50	Consejo Nacional dei Ambiente - CONAM	especializado
Instituto del Mar del Perú - IMARPE Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Especializado Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA Instituto Nacional		0	Técnico
Instituto del Mar del Perú - IMARPE 1	51	Consejo Superior dei Empleo Publico - COSEP	especializado
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET 54 Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI 55 Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI 56 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 57 Oficina de Normalización Previsional - ONP 58 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 59 Superintendencia Nacional de Recursos Públicos - SUNARP 50 Técnico especializado 60 Técnico especializado 61 Técnico especializado 63 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 61 Técnico especializado 63 Técnico especializado 64 Técnico especializado 65 Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP		Local Colonia Ad Doct - IMARDE	Técnico
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET Técnico especializado Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Técnico especializado Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI Técnico especializado Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA Técnico especializado Técnico especializado Técnico especializado Técnico especializado Técnico especializado Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS Técnico especializado Técnico especializado Técnico especializado Técnico especializado Técnico especializado Técnico especializado Técnico especializado	52	Instituto dei Mar dei Peru - IMARPE	especializado
Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Técnico especializado Intelectual - INDECOPI especializado 55 Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI Técnico especializado 56 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA Especializado 57 Oficina de Normalización Previsional - ONP Técnico especializado 58 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS Especializado 59 Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP Técnico		Lastin to Contrata Missau Materialia INCENNET	
Intelectual - INDECOPI especializado Técnico especializado Especiali	53	Instituto Geologico Minero y Metalurgico - INGEMINET	especializado
55 Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI 56 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 57 Oficina de Normalización Previsional - ONP 58 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 59 Superintendencia Nacional de Renistros Públicos - SUNARP 59 Superintendencia Nacional de Renistros Públicos - SUNARP Técnico especializado Técnico	54		
1 Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI especializado 1 Especializado 2 Técnico especializado 3 Oficina de Normalización Previsional - ONP 3 Ouperintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 4 Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP 5 Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP 5 Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP 5 Octobre despecializado 5 Octobre de Salud - SEPS 5 Octobre de Sal			
1 Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA 2 especializado 3 Oficina de Normalización Previsional - ONP 3 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 4 Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP 5 Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP 5 Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP 5 Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP	55	Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI	especializado
57 Oficina de Normalización Previsional - ONP 58 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS 59 Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP Técnico	56	Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA	
58 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS Técnico especializado 59 Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP Técnico	57	Oficina de Normalización Previsional - ONP	
58 Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS especializado 59 Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP Técnico	58	Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS	
59 Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP			
59 ISuperintendencia Nacional de Registros Publicos - SUNARP		O I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	
	59	Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP	especializado

196542-2

AGRICULTURA

Prorrogan la Reserva de Agua otorgada al Proyecto Minero Toromocho de propiedad de la empresa estatal Activos Mineros S.A.C.

DECRETO SUPREMO Nº 010-2008-AG

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, según el inciso a) del Artículo 7º de la Ley General de Aguas, aprobada mediante Decreto Ley Nº 17752, el Poder Ejecutivo podrá reservar aguas para cualquier finalidad de interés público:

finalidad de interés público; Que, el Artículo 9º de la citada norma declara de necesidad y utilidad pública conservar, preservar e incrementar los recursos hídricos, regularizar el régimen de las aguas para obtener una racional, eficiente, económica y múltiple utilización de los recursos hídricos; promover, financiar y realizar las investigaciones, estudios y obras necesar a real ales fines:

necesarias para tales fines;

Que, el inciso a) del Artículo 10º del Reglamento de los Títulos I, II y III de la Ley General de Aguas,

aprobado por Decreto Supremo Nº 261-69-AP, señala que las reservas de agua que establezca el Estado tendrán un plazo de dos (2) años, renovables, cuando existan razones técnicas o planes específicos que así lo justifiquen;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 027-2006-AG, se reservaron las aguas subterráneas del acuifero de las subcuencas Rumichaca, Huascacocha y Pucará del sistema hidrográfico de la cuenca del río Mantaro a favor del Proyecto Minero Toromocho de propiedad de la empresa Minera del Centro del Perú S.A. - CENTROMIN, por un período de dos (2) años, para fines minero y poblacional, por un volumen anual de hasta 34.69 MMC (1.10 m3/s);

Que, mediante Oficio Nº 523-2008-MEM/DM el Ministro de Energía y Minas, solicita la extensión de la prórroga de la reserva de agua señalada en el considerando precedente;

Que, con Informe Nº 202-2008-INRENA-IRH-DIRHI/ JAH/EZT-ACF, la Dirección de Recursos Hídricos de la Intendencia de Recursos Hídricos del Instituto Nacional de Recursos Naturales concluye que las aguas subterráneas de los acuíferos cársticos localizados en las unidades hidrográficas Huascacocha, Rumichaca y Pucará pertenecientes a la unidad hidrográfica del río Yauli de la cuenca del río Mantaro son recursos de libre disponibilidad y potencialmente aprovechables para satisfacer la demanda hídrica del Proyecto Minero Toromocho los mismos que no han sufrido reducción alguna durante la vigencia de la reserva de agua otorgada a través del Decreto Supremo